



Universidad Nacional de Salta
Instituto de Educación Media

Avda. Ejército Argentino y Pasaje Muguerra

C.P. 4560 – TARTAGAL (SALTA)

E mail: iemtartagal.unsa2017@gmail.com

Tel. Fax nº 03875-422062

REPUBLICA ARGENTINA

N - N

TARTAGAL, 16 de Marzo de 2.022

Expte. N° 22.008/22

RESOLUCION N°: 030-IEM-22

VISTO:

La Res. N° 018 – IEM – 22 y en particular el Anexo I “Pliego de Bases y Condiciones Generales” que forma parte de la mencionada resolución como así también el acta de reunión informativa; y

CONSIDERANDO:

QUE de acuerdo al artículo N° 4 del pliego de bases y condiciones generales “Cronograma de Procedimiento” último párrafo: *“La autoridad convocante podrá a su exclusivo criterio, modificar las fechas del cronograma en cualquier momento, lo que deberá ser notificado a los interesados mediante circular”*;

QUE en vista a las consultas realizadas por los oferentes se procedió a realizar una reunión informativa;

QUE del acta de reunión informativa se decidió por unanimidad modificar el cronograma de procedimiento desde la presentación de ofertas estableciendo como fechas desde 17/03/22 al 23/03/22 en el horario de 08:00 a 13:00 hs. por mesa de entrada del instituto;

Por ello:

LA VICE DIRECTORA a/c de DIRECCION
DEL INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA TARTAGAL

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Modificar el artículo N° 4 del Anexo I “Pliego de Condiciones Generales” CRONOGRAMA DE PROCEDIMIENTO a partir del plazo de presentación de ofertas, quedando como a continuación se indica:



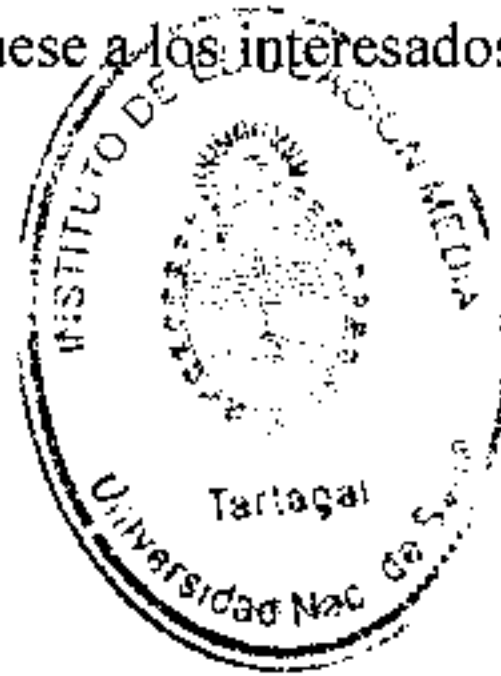
Universidad Nacional de Salta
Instituto de Educación Media

Avda. Ejército Argentino y Pasaje Muguerza
C.P. 4560 – TARTAGAL (SALTA)
E mail: iemtartagal.unsa2017@gmail.com
Tel. Fax nº 03875-422062

REPUBLICA ARGENTINA
N - N

- Presentación de ofertas: desde el jueves 17/03/22 al miércoles 23/03/22 en el horario de 08:00 a 13:00 hs. por mesa de entrada del Instituto
- Apertura de Oferta: miércoles 23/03/19 a horas 16:00 en la Administración del Instituto.
- Análisis de ofertas: Viernes 25/03/22 y Lunes 28/03/22
- Dictamen de recomendación: Martes 29/03/22
- Impugnación: 30 y 31/03/22 hasta las 12:00 hs. Por escrito en mesa de entrada.
- Adjudicación y Orden de Servicio: Viernes 01/04/22
- Realización del Trabajo: desde el 04/04/22 al 17/04/22
- Periodo de prueba y certificación del trabajo: 2 (dos días) hábiles.
- Pago: Desde el 20/04/22 al 22/04/22 previa presentación de factura electrónica y sellado de orden de servicio.

ARTICULO 2º: Notifíquese a los interesados




Lic. Lorgia Elda Palomo
VICE DIRECTORA
Instituto de Educación Media Tartagal
Universidad Nacional de Salta